



Diploma de Experto/a Profesional
Diploma de Experto/a Universitario/a
Máster

XIV Edición 2019/20

malos tratos

y violencia de género



CONSEJO GENERAL
DEL NOTARIADO



Premio CORMI al Máster
Malos tratos y violencia de género



Elegido el Máster como Buena práctica europea
para combatir la violencia de género

PRESENTACIÓN

Los cursos tienen como objetivo capacitar al alumnado proporcionándole un conocimiento sobre la violencia de género, dándole las claves necesarias para identificar las situaciones en que se produce. Se estudian las medidas eficaces para la protección y rehabilitación de las víctimas, así como los instrumentos necesarios para su abordaje y prevención. La materia se trabaja de forma integral con un equipo multidisciplinar, abordándola desde muy variados campos: educativo, sociológico, psicológico, médico, en los medios de comunicación, en la asistencia social, en el mundo del Derecho, en las fuerzas y cuerpos de seguridad...

OBJETIVO

Los cursos tienen como objetivo básico prioritario **formar profesionales especializados/as en violencia de género.**

DESTINATARIOS/AS

Resultan especialmente atractivos para todas aquellas personas que precisan una formación especializada en malos tratos por la labor que desempeñan: en la enseñanza, la educación, la sociología, la psicología, el trabajo social, la abogacía, el personal al servicio de la Administración de Justicia, la policía, el personal sanitario (medicina y enfermería) y para cualquiera que esté interesado/a en adquirir un conocimiento profundo y riguroso de esta materia.

NIVEL DE LOS CURSOS

Los cursos otorgan una sólida formación para trabajar como profesionales con una especialización en malos tratos y violencia de género, no siendo necesario tener conocimientos previos sobre estos temas. Tiene a su disposición medios materiales suficientes y cuenta con un equipo de docentes integrado por relevantes especialistas en violencia de género que le ayudarán a afrontar el contenido del curso sin dificultad.

TITULACIONES

DIPLOMA DE EXPERTO/A PROFESIONAL (20 créditos ECTS).

No se requiere ninguna titulación.

DIPLOMA DE EXPERTO/A UNIVERSITARIO/A (20 créditos ECTS).

El curso de E. Universitario/a tiene un nivel superior al de E. Profesional, los temas se tratan con una mayor profundidad y equivale al primer curso del Máster.

METODOLOGÍA

Se combina la metodología de los cursos **on-line** con la propia de la **enseñanza a distancia** impartida por la UNED. Se facilita al alumnado el material necesario para su preparación, de modo que las actividades se realizan, fundamentalmente, a distancia, si bien se combinan con **jornadas presenciales** (la asistencia a las mismas es voluntaria y pueden verlas a través de la plataforma virtual).

El equipo docente está a disposición del alumnado, dando pautas, orientaciones y cuantas explicaciones necesiten a lo largo del curso a través de las tutorías y de la plataforma virtual.

DURACIÓN

De enero al 30 de junio.

TASAS

El importe de cada uno de los cursos podrá abonarse en uno o en dos plazos.

- **Diploma de Experto/a Profesional:** 720 €
- **Diploma de Experto/a Universitario/a:** 720 €
- **Máster:**
 - Módulo 5: 720 €
 - Módulo 6: 360 €
 - Especialidad: 720 €

BECAS

Cada curso concederá un número limitado de ayudas al estudio. Podrá solicitarla siempre que se reúnan los requisitos exigidos para su obtención. Puede informarse en la Fundación UNED.

ITINERARIO

DIPLOMA DE EXPERTO/A (20 créditos ECTS)

- Debe matricularse del curso completo, módulos 1, 2, 3 y 4.

MÁSTER (70 créditos ECTS)

- **Primer curso:** Diploma de Experto/a Universitario/a (20 créditos ECTS)
- **Segundo curso:** Comprende los Módulos 5, 6 y uno de especialidad (50 créditos ECTS).

PROGRAMA

DIPLOMA DE EXPERTO/A PROFESIONAL Y DIPLOMA DE EXPERTO/A UNIVERSITARIO/A

- 1 La violencia de género: terminología y clases.
- 2 Sujetos de la violencia: víctimas y agresores.
- 3 La permanencia de la mujer en la violencia de género.
- 4 Los/as hijos/as: víctimas de la violencia de género
- 5 Abuso sexual intrafamiliar.
- 6 Psicología con agresores en violencia de género.
- 7 Prevención de la violencia masculina hacia las mujeres en la educación.
- 8 El Derecho y la violencia de género. Los derechos de las mujeres.
- 9 La violencia de género como problema de salud.
- 10 El papel de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- 11 Inmigración y violencia de género.
- 12 Discapacidad y violencia de género

MÁSTER (70 créditos ECTS)

- **Primer Curso:** Diploma de E. universitario/a (20 créditos ECTS).
- **Segundo Curso:** (50 créditos ECTS).

Comprende los Módulos 5, 6 y uno de especialidad. Estos módulos pueden cursarse en el mismo año académico o en distintos. En el último supuesto habrá de cursarse obligatoriamente en primer lugar el módulo común (5).

5 Módulo común (20 créditos ECTS) Factores intervinientes en la violencia (Medios de comunicación, Teoría feminista, Medicina legal y Derecho)

6 Trabajo de Investigación (10 créditos ECTS)

Especialidades (20 créditos ECTS)

- 7 Salud
- 8 Cuerpos de Seguridad
- 9 Derecho
- 10 Psicología
- 11 Trabajo Social
- 12 Educación y Medios de Comunicación

Podrá elegirse cualquier especialidad con independencia de la titulación de origen. Podrán cursarse cuantas especialidades se deseen.

ACTIVIDADES

- **Tutorías: telefónicas, presenciales, electrónicas, por correo postal**
- **Emisiones radiofónicas y de televisión (RNE, FM y TVE)**
- **Videoconferencias**
- **Jornadas, Ponencias y Mesas Redondas:** Las ponencias y mesas redondas se graban en video y se cuelgan en la plataforma virtual con la finalidad de que quienes no puedan desplazarse tengan la oportunidad de seguirlos.
- **Plataforma virtual:** A través de la plataforma pueden consultar el programa, calendario, actividades programadas, evaluaciones y todas aquellas noticias, novedades legales o bibliográficas que vayan surgiendo a lo largo del curso. La plataforma virtual cuenta con personal técnico para ayudar al alumnado en su manejo de modo que pueda desenvolverse sin dificultad alguna, a cargo de la Dra. Isabel Ortega Sánchez.
 - **Foros:** El equipo docente participa en los distintos foros. Contamos con foros especializados por áreas temáticas.
- **Asesoría Informática:** D. Carlos de las Muñecas San Segundo.

EVALUACIÓN

Pruebas periódicas de evaluación a distancia. Es obligatorio realizar las pruebas en las fechas señaladas en la Guía del Curso para la obtención del diploma.

MATERIAL DIDÁCTICO

Unidades y libros

Se les informará de las unidades didácticas y los libros que necesitan para cada uno de los módulos, además del material didáctico que tienen a su disposición en la plataforma virtual. El alumnado deberá comprar el material necesario para el curso.

Material didáctico en la plataforma virtual

- Ponencias grabadas
- Legislación
- Jurisprudencia
- Monografía y artículos
- Protocolos
- Bibliografía
- Enlaces a páginas web de interés

- **Dirección:** **Dra. Teresa San Segundo Manuel**
Prof. Titular de Derecho Civil, UNED
Directora del Centro de Estudios de Género
Directora de Conductas no violentas en la infancia y juventud
- **Equipo docente:**
 - Dra. Celia Amorós Puente**
Catedrática de Filosofía Moral y Política. UNED, Premio Nacional de Ensayo 2006.
 - D. Miguel Ángel Arconada Melero**
Prof. Enseñanza Secundaria. Formador de formadores en género y prevención educativa en la violencia de género.
 - D^a Celia Garrido Benito**
Trabajadora Social.
 - D. Daniel Antonio Leal González**
Psicólogo. Antropólogo. Hombres por la Igualdad.
 - Dr. Miguel Lorente Acosta**
Médico Forense. Prof. Asociado Medicina Legal de Granada. Vocal del Observatorio Nacional de Violencia de Género.
 - Dra. Rocío de las Muñecas San Segundo**
Dra. en Comunicación audiovisual y publicidad. Productora y creadora audiovisual. Prof. Medios de Comunicación digitales.
 - Dra. Carmen Quesada Alcalá**
Prof. Titular de Derecho Internacional Público.
 - Dr. Fernando Reviriego Picón**
Prof. Titular de Derecho Constitucional, UNED.
 - Dr. Carlos A. Rozanski**
Juez. Argentina.
 - D^a. Trinidad Nieves Soria López**
Psicóloga Clínica. Psicoterapeuta. Coordinadora Técnica del PMORVG de Las Rozas (Madrid).
 - Dra. Ángeles Rodríguez Arenas**
Médica, Científica Titular de OPI. Escuela Nacional de Sanidad, Instituto de Salud Carlos III.
 - Dra. Ruth Teúbal**
Prof. Titular Introducción a la violencia familiar. Ciencias Sociales. UBA. Argentina.
 - Dra. M^a Concepción Torres Díaz**
Abogada, Prof. Asociada de Derecho Constitucional de la Universidad de Alicante.
 - Dra. Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós**
Catedrática de Filosofía Moral y Política de la UNED. Miembro del Consejo de Estado. Vicepresidenta del Real Patronato del Museo del Prado. Patrona de la IUMP.
- **Secretaría docente**
 - Dra. M^a Gracia Moreno Celeghin**
Prof. Filologías extranjeras. UNED.
- **Colaboradores/as:** Además del equipo docente, contamos con la colaboración de relevantes especialistas.

REQUISITOS DE MATRICULACIÓN

Titulación exigida:

- **Diploma de Experto/a Profesional:** No se requiere titulación alguna.
- **Diploma de Experto/a Universitario/a:** Se requiere selectividad o equivalente, así como diplomatura, licenciatura, ingeniería o arquitectura técnica o superior.

- **Máster:**

Se realizará en dos cursos:

- **Primer curso:**

Es necesario realizar el Diploma de Experto/a Universitario/a completo para poder acceder al Máster ya que equivale al primer curso de Máster.

- **Segundo curso:**

Se requiere diplomatura, licenciatura, ingeniería, arquitectura técnica o superior y haber superado el curso de E. Universitario/a.

Para la admisión a cualquiera de los cursos se tendrá en cuenta el orden de llegada de las solicitudes, así como los méritos y circunstancias de carácter personal o profesional.

REQUISITOS DE MATRICULACIÓN

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Teresa San Segundo Manuel

Tfno.: 649 278 111

E-mail: malostratos@der.uned.es

FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA

Se realizará a través del siguiente enlace:

https://formacionpermanente.uned.es/tp_actividad/idactividad/10928

Fundación UNED

Curso *Malos tratos y violencia de género*

Edificio Germania, 1ª planta

28003 Madrid

Teléfonos: (+34) 91 386 72 75 / 15 92

Correo electrónico: gestion.cursos@fundacion.uned.es



"Todos tienen derecho a la vida y a la integridad física y moral, sin que, en ningún caso, puedan ser sometidos a tortura ni a penas o tratos inhumanos o degradantes".

Constitución española, artículo 15

Malos tratos y violencia de género

Una visión multidisciplinar